

De mi, donna Mercedes, mujer que so de don Antonio, balletero de nuestro señor el muy noble et muy alto et muy enrrado Rey don Alfonso a quien di Dios buena vida; a nos donna Angueta et donna Angélica et donna Renel las mis amigas a quien mucho amro et en quien fio et pora quien cobdicio mucha salud et mucho bien: Salud et gracia. Sepades que recebi nuestra carta escrupta en muy buenos versos que yo nunca seré crada de los fazer assi, ca non tengo el uestro entendimiento et non nos puedo responder en tal fermora manera que dexaré a los trovadores; mas pido nos por merced que me lo perdonedes.

Ahora nos dixo que me quedas fecho muy grand agraviamiento creyendo que nos non quise ver ante que vine de Madrid, pues connoçedes quanto me plaze la uestra fabla, et sabet que me querrellaré frane niente.

de la muy noble donna Blanca so cierta es una dueña de grand pro que endereça toda su fazienda al amor de estos Reynos que di Dios buena ventura.

Enon se qual falardon mereció donna Loucha nin las mal andanças de donna Dufia; si me lo fazedes saber, fradecer nos lo he mucho.

"Ceras veredes mis Lid" dixo un omne bueno tiempo a, et bien lo eres si Maestre Maura non cuida de guardar el jof lofar que dexó a su finamiento don Jacinto Octavio a quien di Dios santo parayso.

Lo que me dezides del ioflar Ramon Gomez me paresce es de su mester, ca il siempre haze iofleria.

de la ida del señor Obispo Beulloch a Colombia que plaze de co-
raçion mas non seré segura fasta que lo vea.

en verdad, so maravillada como todas sabidoras de todo quan-
to acaesce por el mundo.

Yo aqui vino lo más del dia en los monesterios, trasladando
muy afincada en entre los privilegios que dieron los Reyes
en otro tiempo alas freyas de estos conuentos.

Otrossi, mi senhora, la muy noble donna Maria, por la
gracia de Dios Reyna de Castilla et de Leon et senhora de Molina,
me tiene faziendo grand labor en la su çitdad de Valladolid
donde todavia estare algun tiempo, ca es mi voluntad de fazer
buelto remembrança de los grandes fechos desta sobredicha Rey-
na, et acrescentar en buena memoria, que ningún omne
del mundo non será osado de menguar en ninguna cosa, et
si lo fiziere, auie mi ira, et via a los infieros con Judas
traidor, a semeiança del mayor peccador.

Et agora me finca despedirme de vos fasta que torne a
Madrid, que auie muy grand plazer en fazer una pegne-
ra junta todos ayuntados. Recibit abraço de mi fija, que es
ahora comiso, et mis.

Dada en Valladolid, veinte et siete dias andados del mes de ~~Noviembre~~
~~Noviembre~~ ^{Noviembre}, en el anno de nuestro señor Jhu xpo de mill et noue
çientos et veinte et tres años.

Et por que esto sea firme et non venga en dubda, fiz en esta
carta mis signos en testimonio de verdad et escreui en ella
mis nombre con mi mano

Isabelas Garbais de Ballesteros

esta carta es emendada do dice noviembre et do dice siete et non
le enperca.